

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1457** *Orden JUS/110/2010, de 18 de enero, por la que se nombra funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, en cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso 2976/2003, en relación al proceso selectivo convocado por Orden de 30 de agosto de 1991.*

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, y en cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso 2976/2003, interpuesto por doña Victoria Perez-Mulet Díez Picazo, en nombre y representación de don Francisco José Picazo Moya,

Este Ministerio, como complemento de la Orden JUS/3288/2009, de 17 de noviembre (BOE de 7 diciembre), ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionario de la Escala de Gestión Procesal y Administrativa, a don Francisco José Picazo Moya, DNI 74214658Y, n.º 987 bis, e incluirle, en la Orden JUS/4081/2004, de 10 de noviembre (BOE de 14 de diciembre), por la que se hace pública la relación definitiva de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, integrados en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, integrándole en la Escala de Gestión Procesal y Administrativa.

Segundo.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este Departamento en el plazo de un mes o contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 18 de enero de 2010.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Secretario General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, Ignacio Sánchez Guiu.